

**INFORME DE COMISARIO REVISOR  
EJERCICIO 2006**

Señores accionistas:  
**GALYCH S.A.**  
Ciudad. \_

En mi calidad de Comisario Revisor de GALYCH S.A., doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la Empresa, al artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, informo a Ustedes señores sobre la actividad, financiera y económica por el ejercicio del año 2006.

Al 31 de diciembre, la compañía ha realizado el cierre de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2006, por lo que se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas como también de los registros de los saldos de activos y pasivos.

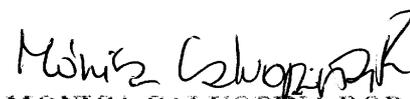
Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2006, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que en mi opinión presentan razonable los aspectos más importantes de la situación financiera de GALYCH S.A. al 31 de Diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones por el año.

La administración de la compañía durante el ejercicio 2006 ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones fiscales, municipales, laborales y con todas las disposiciones legales.

Por lo expuesto en le presente informe recomiendo que los Estados financieros y su anexos sean aprobados en la Junta General de Accionistas.

De esta manera cumplo con mi deber de informar y en consideración de los señores accionistas el presente informe, agradezco la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,

  
**MONICA CALVOPINA ROBALINO**  
**COMISARIO REVISOR**

  
SUPERINTENDENCIA DE CIA.S.  
DIVISIÓN DE INFORMACIÓN  
24 MAYO 2007  
Patricio Viteri